

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°47
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

05.03.2014

En San José de Maipo, siendo las 10:10 hrs., del día miércoles 05 de marzo de 2014, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°47 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente Subrogante y Concejal Don Eduardo Astorga Flores.

Asisten los Concejales Sres.: Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa y la Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Eduardo Bravo, Alcalde subrogante; el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR

A.- CUENTA DEL SR. ALCALDE

B.- TEMAS A TRATAR

1.- APROBACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTO INTERNO DE ADQUISICIONES.

C.-HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°47 POR EL PRESIDENTE (S), DON EDUARDO ASTORGA FLORES Y COMO ALCALDE (S) DON EDUARDO BRAVO CACERES, DEBIDO A QUE EL ALCALDE TITULAR, DON LUIS PEZOA ALVAREZ SE ENCUENTRA HACIENDO USO DE SU FERIADO LEGAL.

A.- CUENTA SR. ALCALDE (S)

1.- Entrega copia de adjudicaciones a licitaciones que indica:

- Se adjudicó la mantención de plazas y areas verdes a la constructora B&E Ltda.
- Se adjudicó reparación de multicanchas San Alfonso y Maitenes al contratista Ronald Cortes.
- Se adjudicó mejoramiento bocatoma Canal Morenino y Canal San José a la empresa B&E Ltda.
- Se adjudicó la reparación de la multicancha población Victoria al contratista Ronald Cortes

2.- Se entrega respuesta por la Secpla al Concejo Municipal de informe de pavimentaciones realizadas a través de la Glosa 6 y Glosa 7.

3.- Respuesta a solicitud del concejal Quintanilla, respecto de contenedores que estaban dispuestos en la plaza de armas. En su opinión el informe se encuentra incompleto y solicitará rehacerlo.

4.- Celebración del día de la Mujer el sábado 8 de marzo. Se entregará programa.

5.- Se encuentra disponible para su uso la oficina de los concejales. Se les entregará copia a cada uno.

B.-TEMAS A TRATAR:**1.- APROBACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTO INTERNO DE ADQUISICIONES.**

El **Sr. Presidente (s)** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El Sr. Presidente (s) Cede la palabra a los sres. concejales

El Concejal Sr. Venegas: El Concejo municipal no tiene facultad para aprobar un Manual de procedimiento Interno. Además pidió mediante correo electrónico la participación del Asesor Jurídico y la Jefa de Control Interno, los cuales no se encuentran presentes. Ahora bien, le parece bien adecuado el manual.

El Alcalde (s) aclara que no se trata de un manual administrativo, sino que técnico, el cual además modifica otros instrumentos legales de gestión.

El Sr. Presidente (s), consulta si existe alguna resolución de la Contraloría que faculte al concejo Municipal para que el concejo municipal apruebe un manual de procedimiento interno.

El Alcalde (s), insiste en que se trata de una iniciativa personal el hecho de poner en conocimiento del concejo municipal. Por último se trata de buenas prácticas.

El Concejal Sr. Quintanilla: propone dejar el tema pendiente hasta tener un pronunciamiento de la Asesoría Jurídica.

El Sr. Presidente (s) Propone dejar el tema pendiente hasta tener pronunciamiento jurídico.

El Sr. Presidente (s) somete a votación el punto N°1 de la tabla. La unanimidad del Concejo Municipal aprueba dejar pendiente el tema: **APROBACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTO INTERNO DE ADQUISICIONES.**

El Secretario Municipal, le recuerda al Presidente (s) que había solicitado incluir en la tabla de la sesión, informar la licencia médica de la concejala Carmen Larenas.

El Sr. Presidente (s) Solicita autorización al Concejo Municipal para incluir el tema en la tabla de la Sesión. El concejo Municipal autoriza por unanimidad incorporar el punto en la tabla.

2.- El Secretario Municipal informa de la licencia Médica de la Concejala Carmen Larenas.

El Secretario Municipal, informa que se recibió a través de la Oficina de Partes, licencia médica de la concejala, Sra. Carmen Larenas, por 1 día, correspondiente al día 28 de febrero de 2014, fecha en que se realizó la tercera sesión del mes de febrero del Concejo Municipal.

C.- VARIOS:

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

1.- **Tema de R&R :** Informa que se reunió con trabajadores de R&R y estos le informaron que están en paro de actividades, debido a una serie de quejas contra la empresa. No estarían trabajando todos los camiones de la empresa, por lo que ellos deben ir en un número de 5 en los camiones. Que no cuentan con los implementos mínimos de trabajo ni de seguridad y que algunos de los camiones se desvían hacia la comuna de Puente Alto, después de la una de la tarde. Solicita la presencia del Director de Aseo para que responda por estas denuncias.

2.- **Tema Estado Escuela Julieta Becerra:** No se ha hecho la mantención necesaria en la escuela para el inicio del año escolar. Falta de señalética y falta de aseo en el entorno de la escuela.

El Alcalde (s) indica que solicitará al Director de Aseo que haga cumplir cabalmente el contrato de la concesión de la basura y así mantener activo el servicio de retiro de la basura.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

- 1.- Pregunta por qué la plaza de Las Vertientes no tiene agua y sin embargo, la plaza de La Obra sí cuenta con agua para riego.
- 2.- Campaña Permiso de Circulación. Cuenta que fue al punto de ventas de La Obra y se encontraba cerrado. Se pregunta cómo se puede competir con Puente Alto si no se atiende los fines de semana y considerando además que la compañía es tan pobre.
- 3.- No se ha cumplido con autorizar al funcionario Juan Lillo, para que participe en una sesión del concejo municipal, tal como lo había solicitado el concejo.

El Alcalde (S) informa que en el tema de áridos hay denuncias pendientes que se deben responder previamente a autorizar a funcionarios a participar de las sesiones del concejo.

El Alcalde (s), en relación a los demás temas se compromete a investigar y entregar las respuestas del caso.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS:

- 1.- **Tema reunión Concejales día lunes:** Plan de Salud de la Corporación. Cuestiona que sólo la Directora y un pequeño grupo de funcionarios tienen beneficios del cumplimiento de metas y por el contrario los funcionarios mayoritariamente no tienen acceso a estos bonos de gestión por cumplimiento de metas.
- 2.- **Tema Licitación de casinos del Alto Maipo:** asistió a una reunión para licitar la concesión de casinos. Allí se informó que sólo el casino de Maitenes estará abierta a empresas locales y que todo el resto será mediante licitación pública a nivel nacional, lo cual resta la posibilidad que las empresas locales de poder participar.

El Alcalde (s) dice no tener respuesta para los temas planteados por la concejala Larenas.

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:

- 1.- **Tema alcantarilla rota:** solicita reparar alcantarilla rota en calle comercio, frente a botillería Ramos.
- 2.- **Tema máquinas de ejercicios:** desea saber cuándo se instalarán máquinas de ejercicios en distintas localidades de la comuna.
- 3.- **Alumbrado público en Población Claudio Arrau:** Los vecinos de ese sector han solicitado a la CGE alumbrado público, pero desde la empresa le indican que deben solicitarlo a través de la Municipalidad.
- 4.- **Reunión con areneros:** Solicita una reunión con los propietarios de los bancos areneros de la comuna para tratar diversos temas con ellos.

El Sr. Alcalde (s) informa que se hará cargo de la reparación de la alcantarilla rota. Informará sobre las máquinas de ejercicios. Se comunicará con la CGE para analizar la solicitud de postes de alumbrado público.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS:

1.- **Temas de la Corporación:** Denuncia que la Secretaría General de la Corporación de Educación y Salud realiza amenazas directas a funcionarias de la Posta Las Vertientes

2.- Indica que es un descaro de la Directora de Salud se autoevalúe muy bien y que trate tan mal a sus funcionarios. Los funcionarios andan en búsqueda de firmas para mantenerse en sus puestos de trabajo.

Lamentablemente como no hay directorio vigente, este se debe conformar a la brevedad y en un solo acto nominar a todos los integrantes que deban ser aprobados por el concejo municipal.

3.- Pide por último respeto y tolerancia para enfrentar los conflictos y las diferencias. Recuerda que estamos en un régimen democrático y no se pueden aceptar actos autoritarios por parte de los funcionarios de confianza del alcalde, tal como sucede en la Corporación.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

1.- **Tema Convenio Social con Gener:** Solicita incorporar en tabla de próxima sesión de concejo, una reunión con la empresa Aes Gener, para discutir los nuevos términos del Convenio Social. Pide acuerdo del concejo para incorporar el tema.

Los concejales respaldan la solicitud del Presidente (s) del Concejo Municipal.

2.- **Tema Ordenanzas pendientes.** Hay temas inconclusos relacionados con la revisión por parte del asesor jurídico a la revisión y modificación de las ordenanzas municipales.

3.- **Tema paralización de servicios de recolección de la basura:** Solicita informe del Director de Aseo respecto del paro de los trabajadores recolectores de la basura.

El Director de Aseo indica que es efectivo que los recolectores paralizaron por algunas horas de la semana anterior. Se le pidió respuesta al representante legal de la empresa respecto de las quejas de los trabajadores. La empresa indica que nada de lo denunciado es real, sino que los trabajadores habrían sido inducidos a tal acción por algún desconocido.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 11:32 minutos, el **Sr. Presidente (s)** da por finalizada la **Sesión N° 47 del Concejo Municipal de fecha 05 de marzo de 2014.**



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

EDUARDO ASTORGA FLORES
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL

PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS